

EL CORREO

Año VIII

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, pesetas 3.50 al mes; provincias, pesetas 5.00 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5.50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12.00 trimestre; Filipinas, pesetas 15.00, y países fuera de la unión postal, pesetas 18.00. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Martes 21 de Junio de 1887.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador **D. MANUEL R. PASTRANA**.

Núm. 2.640

La cuestión del día.

Así llama hoy *El Imparcial* a la suerte que pueda caber a las reformas militares presentadas por el general Cassola, escribiendo con tal motivo un artículo, cuyas conclusiones más importantes nos parecen razonables; pero que en algunas otras insinuaciones, y con cierta tendencia que se descubre en el referido artículo, no podemos estar conformes.

Mejor que *El Imparcial*, o tan bien como *El Imparcial*, debe saber el general Cassola lo tratado en Consejo con sus compañeros, y lo tratado también en la última conferencia que se celebró en el despacho del presidente del Congreso, y conforme a las impresiones reinantes las últimas veces que se ha tratado de esto, todos de común acuerdo han visto, que era imposible, que proyectos de tanta magnitud, y dado lo avanzado de la estación, pudieran salir también examinados del Senado, trasparentándose esto mismo, además, en las palabras que ayer dijo el Sr. Martos, que podrán tener alguna diferencia en la forma con las del Sr. Puigcerver, pero que en el fondo dicen lo mismo; como hoy mismo reconocen el periódico *El Mundo*, que indudablemente revela desde su fundación una adhesión fervorosa hacia el digno presidente de la Cámara popular:

“No hay motivo para suponer—dice—que el señor Martos ó el Sr. Puigcerver hayan querido decir otra cosa, distinta de la que han dicho—ni por habilidades que no había por qué tener, ni por torpezas, que no puede ser supuesta en ninguno de los dos—y lo que han dicho con seguridad está en el extracto de la sesión, que echo por tierra la ligerosa fábrica de varios colegas.”

Y en otro lugar, el mismo periódico *El Mundo* escribe estas sensatas palabras:

“El sistema parlamentario, como todo sistema, tiene una tramitación, a la que deben sujetarse los proyectos, y en la que intervienen elementos distintos: la Corona, el gobierno y la Cámara misma, por órgano de sus individuos ó representantes por su presidente. Preguntar al gobierno si responde de la aprobación a plazo fijo de proyectos sujetos a una tramitación que no depende del gobierno solamente, sino de la voluntad de la Corona y de la voluntad colectiva de las dos Cámaras, compuesta a su vez de setecientos voluntades individuales, infundadas por los rigores de la estación, nos parece pregunta inocente.”

Ciertamente que, como dice con recto sentido *El Imparcial*, las reformas, una vez estudiadas por los gobiernos, deben llevarse al Parlamento para discutirlas con sinceridad, y para aprobarlas en el período más breve posible.

Cierto, también, que al leer sus reformas el general Cassola, las leyó con el firme propósito de que fuesen ley en esta legislatura; pero *El Imparcial* sabe que no todos los proyectos de los hombres son realizables, y sabe también que cuatro ó cinco meses antes que las reformas militares, se presentó el Jurado, ley de las comprendidas en el pacto solemne de fusionistas y demócratas; y pendiente está en el Senado; siendo bien singular que haya periódicos demócratas como *El Liberal* y como *El Pueblo*, que sepan más impaciencia por las reformas militares, por ellos combatidas al principio, que por el establecimiento del Jurado.

Tiene razón también *El Imparcial* para aconsejar al general Cassola que debe contentarse ahora con que se discutan las reformas militares en el Congreso, dejando para el otoño la continuación de su examen en el Senado; pero no la tiene para establecer ciertas hipótesis, que sólo pueden servir para despertar antagonismos y suspicacias entre los ministros, para hablar de no sabemos qué conciertos y cabildos, ni para subordinar la conducta ulterior del general Cassola a que se depure en el próximo debate la verdadera actitud del gobierno y de la mayoría, que hasta esto insinúa *El Imparcial*.

La conducta del gobierno es clara desde el primer momento; mejor que nadie la debe conocer el general Cassola; y no nos explicamos en un periódico tan experto como *El Imparcial*, amigo, además, del partido gobernante, por qué proyecta cierto género de sombras; y con qué motivo pone al Sr. Martos en una actitud verdaderamente singular en esta materia.

No hay tales diferencias; no las ha habido jamás, y los hechos habrán de confirmarlo.

Otra prueba, además, de que no todos los periódicos demócratas y amigos de las reformas militares, vean las cosas como *El Imparcial*, la suministra la actitud que hoy refleja *El Globo*, que se limita a comentar las palabras que ayer pronunciaron los Sres. Martos y Puigcerver, de la siguiente manera:

“Conservadores y reformistas al unísono, aunque pareciera imposible, andaban ayer muy empeñados en demostrar que la conducta del gobierno y las frases del ministro de Hacienda desde el banco azul, contestando al Sr. Romero Robledo, eran motivos más que suficientes para que el ministro de la Guerra se considerase burlado en cuanto a la promesa de que sus reformas serán discutidas, y motivo bastante para retirarse del gabinete. Y tanta prisa se daban, que ya a la caída de la tarde todo se les volvía preguntar qué solución tendría la crisis.”

Pero los ministros a quienes se preguntaba por ella echábanse a reír y contestaban sencillamente, preguntando a su vez qué otra cosa podían hacer que lo hecho ante la premura del tiempo, que antepone a todo otro asunto la ley de presupuestos para no incurrir en un caso de responsabilidad ministerial, lo que no sucede con ningún otro de los proyectos pendientes.

Y la verdad es que el argumento no tiene réplica.

No reproducimos, después de esto, lo que escriben los periódicos conservadores y reformistas, porque alrededor de las reformas militares, lo único que buscan es que se abra un boquete en el gobierno. En cuanto a los republicanos, público es lo que persiguen; por alcanzarlo están poniendo, un día al general López Domínguez, otro al general Salamanca, y hoy al general Cassola, (sin perjuicio de denigrar-

los cuando les conviene) sobre los partidos y sobre el Parlamento, y sólo les preocupa la confusión que pudiera producirse.

Por esto mismo, los partidos y los hombres monárquicos deben conducirse con una gran circunspección, y en todo caso, con la más perfecta dignidad.

Sigue la novela.

Llegan cada día del rapto de Mercedes de Campos nuevos detalles que en lugar de esclarecer oscurecen y embrollan la verdad.

Todas las dudas se refieren a estas dos preguntas: ¿Dónde están los novios? ¿Se han casado?

Le Temps y el *Voltaire* refieren que el rapto estaba arruinado, que uno de sus amigos, el baron Fernando de Brisc, había intervenido para proporcionarle el dinero necesario para la aventura, y que un capitalista de la calle Donait, viendo garantía suficiente en el dote de la futura, había aportado el dinero.

El mismo baron Brisc, proporcionó a los novios una villa en Montmorency, y en esta villa fue donde Miguel y Mercedes se vieron solos de seis de la tarde a nueve de la noche. Después de esta entrevista, Mercedes, que antes se había indignado de ver la gente que le rodeaba, consintió en recibir a los amigos de su «prometido», y escribió una carta al vizconde Raul de Andiffret, diciéndole que estaba dispuesta a recibir en adelante a los amigos de «su querido Miguel».

Respecto al verdadero nombre de este caballero, Mondragon cuenta en el *Pigaro* que ha tenido en las manos la partida de bautismo del raptor de Mercedes, y que se llama Miguel Mielvaque de Lacour.

Esto no niega ni afirma, lo que después se ha dicho, que Miguel no es vizconde, sino sencillamente Mielvaque. Lo que es verdad, según *Le Temps*, es que por Mielvaque a secas conocen a Miguel sus antiguos compañeros de oficina.

Mondragon traslada las palabras con que juzgó de este asunto, el Sr. Rubau Donadeu, que como se sabe, es apoderado general y administrador de la señorita Mercedes:

«Todos estais en el error, decía Rubau a Mondragon, y no veis claro en este asunto. Mercedes es mayor de edad; el caballero también lo es, de modo, que ¿para qué este vergonzoso escándalo? Para que esa banda de malhechores apostada en la avenida del bosque.

Esto es una enorme *chantage*, entiende usted, una enorme *chantage* que se nos quiere hacer. La mayor parte de esos pretendidos aristócratas no tienen un cuarto, y viven de un modo irregular. Uno de ellos ocupa cuarto de sortero, muy pequeño, en la rue Condamine, 33; y la mitad de la semana no va a su casa, siquiera a buscar la correspondencia.

Lacour habita en el 82 de la rue Lanriston, en otro cuartito. El portero me ha parecido hombre pagado para no dar antecedentes del inquilino. Los parientes de ese señor Mielvaque, empleados en la Cámara, estaban también en la avenida del bosque. Detrás de ellos había otro grupo, que me reservo de nombrar y denunciar. Se han repartido buenas comisiones.»

El Sr. Rubau Donadeu dijo después, como los telegramas han adelantado, que estaba dispuesto a todo antes que consentir que doña Mercedes sea víctima de una cuadrilla de bandidos.

Además de las precedentes noticias, los últimos telegramas dicen lo siguiente:

Lo que se dice del rapto.

Paris 20.—Prescindiendo de todas las invenciones que circulan, resulta cierto que el raptor ó cómplice en la fuga no es el tal vizconde, como se había dicho, y a sí mismo se lo llama el interesado, sino un sujeto que lleva un apellido muy vulgar: el de Mielvaque.

Según ha confesado su familia, éste ha abandonado Montmorency, en donde se hallaba con la joven raptada.

El Sr. Rubau Donadeu se agita mucho para descubrir el paradero de la ex condesa de San Antonio, y ha hecho público que ofrece una gratificación de 10,000 francos al que le diga dónde se encuentra.

La actitud enérgica del Sr. Rubau Donadeu ha debido atemorizar a la familia del raptor, por cuanto los cuñados de éste, M. y Mme. Pascal, han llamado a su casa al Sr. Rubau, con objeto de darle disculpas y explicaciones del suceso.

Pero ni las disculpas ni las explicaciones lograron calmarle. Por el contrario, les apostrofó duramente, llamándoles bandidos y partida negra de secuestradores. La escena que se produjo fué violentísima, acabando por caer presa de un síncope Mme. Pascal.

La doña Mercedes parece que ha hecho llegar a manos de Rubau un poder legal, en el cual anula el generalísimo que le otorgó anteriormente. Este nuevo poder reviste caracteres de irregularidad en la forma.

El Sr. Rubau sospecha que cuantas cartas ha escrito hasta ahora doña Mercedes, han sido hechas con mano forzada.

El mismo señor, recibe sin cesar anónimos pidiéndole sumas más ó menos crecidas por el rescate de la joven secuestrada.

El juzgado de instrucción permanece hasta ahora neutral, sin tomar parte en el asunto, mientras no se produzca una queja formal por quien se crea con derecho para hacerla; pero la prefectura de policía se mueve para descubrir el paradero de los fugitivos, y poner en claro la verdad de lo ocurrido. —(De La Iberia.)

De la Agencia Fabra:

Paris 20 (recibido el 21).—Miguel Mielvaque, que es el verdadero nombre de la persona que se escapó de París en compañía de la señorita Campos (pues ahora resulta que no tiene tal título de vizconde), ha escrito una carta a su hermana, fechada en Bagdad, en la cual dice lo siguiente:

“Estoy sin inquietud. El amor pasa por encima de todos los obstáculos. Amo sobre todas las cosas a la que me he arrancado de mi lado sino con la vida. La Virgen nos protege. Hemos hablado de ti con Mercedes. Estoy convencido de que os queréis mucho.”

El conde de Santovénia, hermano de doña Mercedes, llegó esta mañana a París, parando en casa de su hermano político, el marqués de Casa Montalvo (44 calle Bassano).

El Sr. Rubau Donadeu conferenció esta tarde con el conde de Santovénia.

Setiene ya la certeza de que doña Mercedes y Miguel Mielvaque han salido de Francia con el propósito de realizar su boda en el extranjero.

El periódico *Le Temps* de esta tarde cree que la prefectura de policía de París no interviendrá en este asunto.

El Sr. Rubau Donadeu ha dicho que si la señorita de Campos declara delante de él espontáneamente que quiere casarse con Mielvaque, su misión habrá concluido y se volverá a España.

El *Diario de los Debates* en su edición de provincias, afirma, sin embargo, que el Sr. Rubau ha presentado una querrela ante el prefecto de policía denunciando el rapto y que el prefecto la ha transmitido al procurador general de la república (fiscal), quien hará lo que proceda.

Bruselas 20.—Recibido 21.—La señorita Campos y Miguel Mielvaque han llegado a Mons.

En este momento se encuentran en el palacio de Justicia interrogados por el juez de instrucción.

Mons 20 (noche).—Recibido el 21.—La señorita Campos y Miguel Mielvaque han declarado al juez de instrucción que tenían el propósito de salir inmediatamente para Londres con objeto de contraer allí matrimonio.

Mons 21.—Ayer salieron para Bruselas la señorita de Campos y personas que la acompañaban.

Hoy se propone salir para Londres.

Uno de los amigos de Mielvaque continúa en Mons para esperar al Sr. Clement, comisario de las delegaciones judiciales, al señor conde de Santovénia a quien se espera aquí.

Paris 21.—Tan pronto como el Sr. Rubau Donadeu tuvo noticia de que la señorita Campos se encontraba en Bélgica, salió para Bruselas.

El Sr. Rubau insiste en que ha habido secuestro y va resuelto a oponerse a la boda.

Paris 20.—Se asegura que el Sr. Arene explicará una interpelación en la Cámara sobre el encierro del baron de Seilliere como demente en una casa de salud.

También se propone interpelar acerca del rapto ó secuestro ó lo que sea de la señorita Mercedes de Campos.

Carta de Londres.

Preparativos de la fiesta de hoy.—La procesion.—Banquetes.

18 Junio 1887.

Señor director de EL CORREO.

Londres se prepara con entusiasmo para festejar dignamente el día 21, en que se celebrará el jubileo de la reina Victoria. Una animación indescriptible reina por todos los ámbitos de esta inmensa metrópoli, y las calles por donde pasará la reina el lunes para ir desde palacio a la Abadía donde se cantará el solemne *Te Deum*, están engalanadas con ricas colgaduras, banderas y guirlandes. Por toda la carrera que ha de seguir la régia comitiva se han levantado inmensos tabladillos que podrán dar cabida a cientos de miles de curiosos. Las casas particulares, los clubs, los edificios públicos y hasta las Iglesias del tránsito se han convertido como por encanto en anchos y espaciosos tendidos y gradas, desde las cuales se podrá ver con toda comodidad el paso de la *Procesion*, como aquí llaman a la comitiva.

Todos los rincones, todos los antrantes y salientes, están aprovechados para dar sitio a los espectadores, y ni una sola pulgada aprovechable se ha desperdiciado. ¿Cómo que cuestan las localidades a cinco guineas por lo menos!

La *procesion* se dividirá en tres partes: la de los príncipes y soberanos indios; la de los príncipes europeos que han venido a representar sus países en el jubileo, y por último la de la reina, que irá acompañada por todos sus hijos y parientes inmediatos. Estos irán a caballo, y los demás príncipes en los 36 coches que figuran en el séquito.

Como haya habido rumores de si la gente del bronce pudiera intentar algún acto que turbase el lucimiento de la ceremonia, dentro ó fuera de la Abadía, los periódicos se han apresurado a desmentirlos, diciendo que todo género de precauciones han sido tomadas para prevenir cualquiera tropelia.

En la noche del lunes lucirán en todo Londres magníficas iluminaciones, pues todos a porfía quieren dar muestras de adhesión y simpatía a su graciosa majestad la reina Victoria. En todas las embajadas y legaciones se han hecho preparativos para dejar el pabellon bien puesto, siendo una de las iluminaciones más elegantes la que ha mandado poner el señor ministro de España en su casa legacion de Portland Place.

Las fiestas continúan sin interrupción y sin dar reposo a las personas que por su posición están obligadas a hacerse presentes en todas partes, así es que en una misma noche tienen que multiplicarse, asistiendo cuando menos a tres ó cuatro casas diferentes, situadas en los cuatro puntos cardinales de esta Babel.

Anoche tuvo lugar la recepcion en casa del duque de Aumale, a la que asistieron los príncipes de Gales y un número muy reducido de representantes extranjeros, entre los que estaban el de España, Sr. del Mazo, con los de Portugal, Brasil, Austria, Bélgica y Grecia.

En los magníficos salones de Monceur House, que es el nombre de la que ha comprado el duque de Aumale por 50,000 libras esterlinas, según se dice, estaban los condes de París, los duques de Montpensier, el duque de Chartres y otros príncipes y princesas de la familia de Orleans; los reyes de Dinamarca y el de Grecia; los príncipes herederos de Portugal, y las más altas figuras masculinas y femeninas de la aristocracia inglesa. Sin que me ofusque el amor nacional, puedo asegurar a Vds. que descollaba por su afabilidad y gracia la Infanta doña Eulalia, que posee el encanto de cautivar a cuantos oyen su palabra. S. A. habla con gran corrección el inglés, el alemán, el italiano y el suyo propio.

Dado el gusto artístico que es tradicional en los príncipes de la casa de Orleans, escusado es

decir que el duque de Aumale tiene maravillas en su morada, que ha sabido convertir en un museo, con los magníficos cuadros y objetos de arte que ha hecho venir de Chantilly.

Según el *Times*, se ha descubierto que algunos empleados han vendido billetes para el *Te Deum* que ha de tener lugar en la Abadía de Westminster por elevados precios, con cuyo motivo el jefe de la policía ha tomado precauciones para impedir que los que los han comprado puedan hacer uso de ellos y para castigar a los culpables.

Hasta otro día.—C.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

El partido bonapartista.

Paris 20.—Se advierten ciertas tendencias conciliadoras en el seno del partido bonapartista.

Para convenir las bases preliminares de una avenencia se van a reunir las diferentes juntas de dicho partido que hay en París, las cuales acordarán convocar una gran reunion de todos los imperialistas sin distinción de matices.

Puertos francos.

Lisboa 20.—El proyecto estableciendo puertos francos presentado por el gobierno a las Cortes, comprende el de Lisboa para los efectos del establecimiento de depósitos comerciales.

El convenio anglo-turco.

Paris 20.—Algunos periódicos ingleses confían que esta misma semana quede firmado el convenio anglo-turco sobre la cuestión de Egipto.

El representante de Inglaterra en Constantinopla tiene la orden de pedir inmediatamente dicha ratificación, tan pronto como paseen las fiestas del Bairan.

El panslavismo.

Viena 20.—Un despacho de Belgrado dice que el partido ruscillo ha hecho nuevas demostraciones de simpatía a Rusia, con motivo de la aparición delante de Belgrado de un buque de esta potencia, que remontó el Danubio y se presentó ayer delante de dicha ciudad.

Rusos y franceses.

Berlin 20.—La prensa oficiosa rusa aplaude calurosamente los proyectos militares que el ministro de la Guerra de Francia va a presentar a las Cámaras, aumentando el contingente del ejército activo.

Rumores de un empréstito.

Paris 20.—Aunque el gobierno no ha tomado todavía un acuerdo definitivo, se da por segura la celebración de un empréstito de 50 millones, con destino a Cochinchina y el Tonkin, cuyos presupuestos están en déficit.—Fabra.

La recogida de los billetes de Cuba.

Entre las importantísimas reformas que se consignan en la ley de presupuestos de Cuba leida por el Sr. Balaguer en el Congreso, merece especial mencion y detenido estudio la referente a la recogida de los billetes de Banco emitidos por cuenta de la Hacienda.

Muy acertadas son las frases del preámbulo en que se reconoce la perturbación que produce en Cuba esta moneda de papel que, teniendo los caracteres de una deuda sacratísima y los inconvenientes de un signo fiduciario sin valor fijo, entorpece la contabilidad, engendra y sostiene la desconfianza, gravita con desigualdad sobre las seis provincias y da lugar con su oscilación constante a los más escandalosos agios.

Reconocemos con el Sr. Balaguer la imperiosa necesidad de entrar franca y decididamente en la recogida de esos billetes, si se quiere que las demás reformas económicas resulten provechosas y las transacciones mercantiles descanse sobre bases firmes; y por lo mismo quisieramos que los detalles de ejecución correspondiesen a la bondad del proyecto, a fin de que en otra ley de presupuestos no haya de consignarse, como en la actual, que en el cumplimiento de algún artículo se tropezó con grandes dificultades que anulaban el propósito del legislador y dieron lugar a suspender todo procedimiento.

El art. 12 de la ley de presupuestos es preceptivo refiriéndose a la emision de obligaciones del Tesoro destinadas a la amortización inmediata de los billetes emitidos por cuenta de la Hacienda, con sujeción a las bases que comprende uno de los apéndices. En estas bases es donde encontramos algunos defectos que pudieran mañana inutilizar la prescripción del artículo y dejar incumplidos los buenos propósitos del gobierno.

Un papel que solo devenga el interés del 6 por 100, pagadero en la isla de Cuba, donde quedará localizado y obtendrá su amortización, ¿reune las necesarias condiciones para ser aceptado? No teniendo domicilio, cotización y pago en los mercados nacionales y extranjeros, ¿podrá sustituir con alguna ventaja al también signo local que se pretende recoger?

¿Hay tiempo y forma para que a la emision preceda un recuento y resello, cuyas dificultades prácticas necesariamente han de ser inmensas?

¿Habrá establecimiento, sindicato ni particular que se haga cargo de las remesas de efectivo a cambio de unas letras que han de producir quebranto muy superior al beneficio señalado?

¿Será conveniente en estos momentos de alteración en los valores circulantes llevar a Cuba la moneda de dos pesetas, completamente desconocida en aquellas provincias?

¿Es oportuno introducir en la isla de Cuba la moneda de bronce, con la consiguiente perturbación en las costumbres mercantiles, perturbación que hace muchos años aconsejó a un conocido capitalista y patriota, la idea de comprar la moneda de cobre que se remitió, y arrojarla al fondo de la bahía de la Habana?

Preguntas son estas que por hoy nos limitamos a apuntar y que sometemos al estudio de la comisión que ha de emitir dictámen en tan importantísimo proyecto, para el cual solo tenemos motivo de gratitud y aplauso hacia el ministro que tan resueltamente lo ha planteado.

LA «GACETA» DE HOY.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Fomento.—Real decreto aprobando el presupuesto reformado de las obras del trozo trece de la carretera de Ponferrada a la Espina.

—Otro ídem de los trozos primero y segundo de carretera de León a Caballos.

—Otro ídem del trozo segundo de la carretera de Mayorga a Sahagún.

—Otro ídem de la carretera de Tarancon a Santa Cruz de la Zarza.

—Real orden aprobando el proyecto de defensas de las márgenes ramblas de la Horquiduela y del Tollo en las inmediaciones de la carretera de Málaga a Almería.

Guerra.—Real orden dando de baja en el ejército al alférez de infantería D. Alfredo de las Cuevas y Forest.

Hacienda.—Real orden anulando la concesión otorgada para el embarque y desembarque de varias materias en la playa de Malagüeta.

AL MENUDEO.

Sobre el conato de envenenamiento.

La familia que estuvo a punto de ser envenenada, y de cuyo hecho dimos ayer cuenta, es la de D. Eduardo Santa Ana, director de *La Correspondencia*.

El criado Rafael Gomez, según dice *El Imparcial*, se presentó ayer al juzgado, y después de prestar declaración fué conducido a la Cárcel-Modelo.

Este sirviente llevaba ya nueve años en la casa y era objeto de muchas consideraciones, tanto por esta causa como por sus excelentes cualidades.

Rafael Gomez había servido en la Guardia Real y allí le conoció D. Eduardo Santa Ana, que le tomó por asistente.

Después que éste cumplió y dejó su amo la carrera militar, Rafael Gomez tuvo toda la confianza del Sr. Santa Ana y ha manejado muchos de sus intereses. Pero cuando el Sr. Santa Ana contrajo matrimonio, hará próximamente año y medio, la situación del criado varió mucho, quedando reducidas sus funciones a las de ayuda de cámara.

Que la posición anterior no era mala, lo ha venido a demostrar el encuentro de dos libretas de la Caja de Ahorros por valor de unos mil duros cada una, a nombre una de Rafael Gomez, y otra, de la mujer con quien éste casó no há mucho. Las dos libretas son de fecha muy reciente. También se han encontrado al criado varias prendas de vestir de sus amos.

La señora de Santa Ana estaba convaleciendo de un reciente alumbramiento, y el desgraciado suceso acaecido anteanoche ha quebrantado algo su salud.

Al huir el criado parece que en su persecución salieron otros criados y su amo, según parece, con un revolver en la mano. Enterado el padre de D. Eduardo Santa Ana, D. Manuel María, de lo que pasaba y temiendo que su hijo disparase sobre el fugitivo, facilitó la evasión de éste abriendo la puerta.

Del análisis practicado resulta que con el vino había mezclado gran cantidad de láudano, según ya dijimos.

Un banquete.

Los ingleses residentes en Madrid, en número de 40, se reunieron ayer a comer en el hotel Inglés para solemnizar el jubileo de la reina Victoria.

Presidió el banquete el cónsul Sr. Macpherson, y en representación del ministro asistió un secretario de la legación inglesa.

El cónsul brindó por la reina de Inglaterra; otro comensal por la Reina Regente y el Rey, y los otros comensales por la prensa española y la prosperidad de España.

En la legación hubo también banquete, al que asistió todo el personal de la misma.

Reunida ayer tarde la comisión de presupuestos del Congreso, modificó varios artículos en armonía con las enmiendas presentadas, a fin de evitar la discusión de éstas y suprimir el artículo 17.

Captura de ladrones.

Telegrama oficial:

«Ortise 20 de Junio (445 tarde).—El teniente de la guardia civil, D. Primitivo Romero, ha preso esta madrugada en un meson próximo a esta capital a José Montero y Manuel Vazquez, pertenecientes a la partida de malhechores que días pasados tuvo un encuentro en San Clodio con la fuerza de aquel instituto.

Son los únicos que quedaban sin aprehender de la indicada partida, y han sido entregados al fiscal militar.»

Otro crimen.

Ocurrió en el paseo de Santa María de la Cabeza, a eso de las seis de la tarde.

En él tuvieron una cuestión el paisano José Mingó Soto y un militar llamado Enrique Aranz.

Después de dirigirse algunos improperios, el soldado sacó la bayoneta y con ella infligió una herida grave en el costado izquierdo a su antagonista.

El agresor fué preso y el agredido llevado a la Casa de Socorro.

Sociedad vitícola y enológica.

Ayer tarde celebró sesión dicha Sociedad, bajo la presidencia de D. Juan Maissonnave.

Después del despacho ordinario, se admitió como socios a varios viticultores que lo tenían solicitado.

Se tomaron varios acuerdos para abrir en el otoño próximo la Exposición permanente de muestras de vinos, que tanto ha de facilitar las ventas y exportación de los vinos españoles, y después de otras resoluciones, se dió por terminados los trabajos de la Sociedad hasta el próximo otoño.

Uno de los lienzos pequeños que más llaman la atención de los inteligentes en la Exposición de Bellas Artes es el titulado *Acción* del señor Souto. Lo bien entendido de la composición, la excelente casta de color y lo picaresco del asunto hacen que este cuadro sea justamente elogiado por los aficionados que ven en el Sr. Souto un artista de mucho porvenir para cultivar la pintura de género.

Unas vengadoras.

En la parroquia de Franklin (Louisiana), ocurrió uno de estos días una tragedia sangrienta.

Cuatro hermanas negras echaron sobre sí la tarea de vengar el honor de un hermano suyo,

cuya mujer había huido dos veces del hogar conyugal para vivir con otro negro.

Presentáronse ante la casa de éste é intimaron a la esposa infiel a que volviera al techo conyugal ó fuera con ellas en mortal batalla: aceptó ella el reto, y en pelea fué mortalmente herida de una puñalada. El amante, armado de un grueso garrote, luchó bravamente contra aquellas cuatro euménides, causándole a todas graves lesiones, de resultas de las cuales falleció una al día siguiente.

Las tres restantes están presas, y el amante ha puesto piés en polvorosa.

Ha sido nombrado segundo oficial de sala de la Audiencia de Huelva, D. Casimiro Castro Fandiño.

Brutalidades.

Leemos en un periódico de Barcelona:

«Las personas que anteaer por la tarde pasaban por el muelle de San Raimundo, frente a la capitanía general, tuvieron el disgusto de presenciar el bárbaro castigo de que fué víctima un tierno niño de los que pertenecen al Asilo Naval.

Parece que el muchacho, que ha sufrido ya varios castigos, a consecuencia del severo régimen del Asilo, se echó al agua con el deseo de huir, más socorrido por algunos barquilleros, fué extraído del mar y entregado de nuevo a sus guardianes, que a presencia de todas las personas allí reunidas, le aplicaron tal número de palos con un rebenque, que el público indignado les llamó verdugos, bárbaros, piratas, etc., por cuyo motivo los guardianes se llevaron al niño arrastrando al sollado, donde según se decía después, fué atrocemente maltratado.»

Un telegrama de Alicante participa que en Alcoy hubo ayer un incendio en un depósito de paja, quemándose unas cien cargas.

Añade el parte que en el puente de Espinos volcó un carro y el conductor quedó en grave estado.

Los senadores y diputados asturianos se reunieron ayer tarde a última hora para acordar las gestiones que han de practicar con objeto de que se activen varias obras públicas de aquella region.

Los coroneles de los regimientos destinados a los cantones estuvieron ayer a cumplimentar a S. M. la Reina.

También presentaron sus respetos a la Reina Regente los generales Reina, Quesada, Primo de Rivera é Hidalgo.

No se ha confirmado la noticia de que unos sirvientes del señor conde de Vegamarr hayan robado a éste 16.000 duros.

En la segunda quincena de Julio próximo se celebrará en Valladolid un Concilio provincial, al que asistirán los obispos de Avila, Salamanca, Astorga, Zamora, Ciudad-Rodrigo y Segovia.

El sábio obispo de Palencia, D. Juan María Lozano, ha solicitado autorización para renunciar la mitra y retirarse al convento del Carmen de Padron (Galicia).

Desde el lunes 20 del corriente, las horas en que está abierto al público el Museo pedagógico de Instrucción primaria, son: de ocho de la mañana a una de la tarde. El director y el secretario reciben todos los días, excepto los miércoles; el primero de diez a doce y el segundo de ocho a diez de la mañana.

Dr. Escuder. *Enfermedades nerviosas y mentales*. Encarnación, 12, entresuelo derecha.

Llamamos la atención de nuestros lectores, sobre el anuncio *Grábulos*.

Otro centenario.

En la reunion que anoche se verificó en el hotel del Sr. D. Fernando de Gabriel y Luis de Apodaca, con el fin de iniciar los trabajos de la celebración del centenario del primer marqués de Santa Cruz, D. Alvaro de Bazan, se acordó que desde luego quedase formada una comisión iniciadora, bajo la presidencia del Sr. de Gabriel, y de la cual son vocales los Sres. Pastor y Landero, Alcalá Galiano, Aguirre de Tejada, Auñón, Novo y Colson, Spottorno, Lasso de la Vega, Bocio, Vidart y Herrera, y en representación de la prensa los Sres. Moya, Hernandez, Raimundo y Guerra, y secretario, D. Ramiro Blanco.

También se acordó celebrar un certamen literario con estos dos temas: 1.º Una vida extensa de D. Alvaro de Bazan. 2.º Una composición poética en que se canten las hazañas del primer marqués de Santa Cruz.

El término para presentar los trabajos que aspiren a los premios del certamen será hasta el 31 de Diciembre del presente año.

El presidente del Congreso, Sr. Martos, recibió ayer el siguiente telegrama del alcalde de Sagunto:

«En un banquete que los liberales del distrito han dado en honor del Sr. Pacheco, después de un elocuente discurso de éste encomiando las excelencias de la paz, que asegura a la Monarquía, el señor Gandía, representante de un grupo de antiguos republicanos, ha declarado su adhesión a las instituciones y a la política del gobierno de S. M.—Los reunidos saludan a V. E. como jefe del partido liberal de esta provincia, y me encargan que transmita a V. E. el testimonio de su admiración y de su afecto.—Francisco Marco.»

Tenientes de alcalde de Madrid.

Leemos en *El Liberal*:

«A juzgar por lo que se decía anoche en centros oficiales, parece están designados en principio los tenientes de alcalde que han de ser nombrados en el nuevo Ayuntamiento.

Continuarán desempeñando este cargo los actuales, y las vacantes que dejan los Sres. Cachavera y Jimenez Delgado, serán encomendadas a los señores Arroyo (D. Enrique) y Villanueva. También es probable que el Sr. Luna reemplace en la Latina al Sr. Moreno Lopez.

En la designación de distritos habrá poca variación, pues según parece, se reducirá a que el señor Vazquez pase al Hospicio y el Sr. Plazaola al Hospicio, ocupando el distrito de Buenavista el señor Arroyo y el de Palacio el Sr. Villanueva.

No obstante este acuerdo del gobierno, es muy probable que a última hora se resuelva que el Ayuntamiento designe estos cargos por elección.»

Teatros.

En la función de moda que se verificará esta noche en el Circo de Pírcos, debutará un notable artista llamado Dawbamany.

La empresa del teatro de Maravillas ha celebrado un convenio con la de travías del Norte, en virtud del cual el público que vaya a dicho teatro, solo pagará 10 céntimos desde la Puerta del Sol ó viceversa.

Mañana se estrenará en el teatro de la Alhambra la ópera de gran espectáculo *Doña Inés*, que será puesta en escena con mucho lujo.

Bibliografía.

Cuentos y novelas, por Teodoro Baró.—Un tomo de 230 páginas en 8.º.—Madrid.—Imprenta de Moreno y Rojas.—1887.—Precio, 2 pesetas.

Estilo sencillo, sin que llegue nunca a la vulgaridad; lenguaje castizo, sin afectación arcaica, ni pujos de académico; naturalidad en la narración; facilidad en el diálogo; la novedad posible en los recursos; verdad en los caracteres y fidelidad en el parecido, dotes son todas que hacen del libro del Sr. Baró un excelente compañero de viaje y un buen amigo para los momentos de soledad.

Cayo Julio César es una relación del conocido crimen de Bruto y Casio, hecha en forma novelesca y presentada muy felicitemente en un verdadero cuadro de historia; *Gau y Guas* es una novela muy sentida y muy interesante, en que se hallan primorosamente presentadas las fases del amor en el corazón de un supuesto misántropo que, a consecuencia de desengaños amorosos probados en su juventud, comienza por aborrecer a su familia misma, y acaba por ser, como ninguno, amante de su prójimo; y, por de contado, se casa.

La *sábana*, *La vuelta al mundo*, *El viento* y *La hermandad de la Caridad*, son todos trabajos que, si no pueden ser clasificados entre las obras maestras del arte, se leen con mucho gusto y dejan gratísima impresión en el ánimo del lector de buena voluntad y de espíritu sano.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

La Reina Victoria en Londres.

«Londres 20.—Recibido el 21.—La reina ha llegado a esta capital procedente de Windsor, siendo calurosamente aclamada.

Londres presenta un aspecto admirable. La circulación por la calles es difícilísima. Más de un millón de personas han llegado a esta capital.

Triunfo de los católicos en Roma.

Roma 20 (recibido el 21).—Ayer se verificaron en esta capital las elecciones de 18 concejales y seis diputados provinciales para cubrir vacantes.

Todos los candidatos del partido católico resultaron elegidos.—*Fabra*.

La posesión de Africa.

París 20 (recibido el 21).—El *Diario de los Debates* asegura que el ministro de Negocios extranjeros, Sr. Florens, ha encargado al representante de Francia en Roma que pida explicaciones al Sr. Depretis sobre si en efecto dijo en la Cámara, como ha indicado la prensa, al contestar una interpelación sobre los asuntos de Massauah, que reclamaba la posesión de Zulla y la isla Desali.

El Sr. Depretis contestó que su declaración había sido mal interpretada, ofreciendo enviar el texto exacto de la misma.

El emperador Guillermo.

Berlin 20 (recibido el 21).—El emperador de Alemania continúa mejor.

Cada día recobra fuerzas y se consagra con más asiduidad a los negocios.

La Exposición de 1889.

Roma 20 (recibido el 21).—Italia ha notificado al gobierno francés que no tomará parte oficialmente en la Exposición de París de 1889.

En Armenia.

San Petersburgo 20 (recibido el 21).—Rusia va a concentrar sobre la frontera de la Armenia uno de los dos cuerpos movilizados que se encuentran actualmente en Besarabia.

En la Alsacia.

París 21.—Las noticias de Alsacia-Lorena dan cuenta de nuevos actos de rigor ejercidos por la administración alemana.

Añaden que la situación es cada vez más tirante.

Explosión.

París 21.—Ayer mañana ocurrió una terrible explosión de fuego grisú en el túnel que se está perforando en Caldebre (departamento del Drome) cerca de Beaurieux para el ferrocarril en construcción.

A consecuencia del siniestro quedaron muertos 12 trabajadores y 35 heridos.

La mayor parte de ellos son italianos.

Los rusos sobre Rumania.

Londres 21.—El *Daily News* publica esta mañana un despacho de Odessa, diciendo que la 15.ª división de infantería compuesta de 19.000 hombres, ha recibido la orden de estar dispuesta para marchar.

Añade que se dirigirá a la frontera de Rumania. Otra división ha partido para Crimea.

Es probable que ésta sea trasportada a Batum.

Los cereales.

Roma 21.—La Cámara de los diputados ha aprobado una Orden del día ó proposición incidental del Sr. Salaris concebida en estos términos:

«La Cámara toma acta de las declaraciones del gobierno de fijar en tres liras el derecho de introducción de los cereales.

Esta proposición fué aprobada en votación nominal por 252 votos contra 45.

Notas pacíficas.

París 20.—La *Gaceta de la Alemania del Norte*, órgano del príncipe de Bismarck se expresa en estos términos: «El año de 1887 comenzó bajo sombríos auspicios. La paz del imperio alemán estaba amenazada por los proyectos aventureros de hombres políticos ambiciosos. Mientras la Cámara prusiana ponía fin a la cuestión religiosa, el nuevo Parlamento alemán demostraba que estaba resuelto a defender la unidad y la grandeza del Imperio.

Los frutos de este cambio se han manifestado en las tareas del Parlamento. La extensión y la consolidación por un largo período de las fuerzas defensivas de Alemania, han dado una garantía a la conservación de la paz, cuyos resultados bienhechores se hacen sentir en todas partes.»

Accidente dramático.

París 20.—Ayer, durante un asalto público en el Havre, el maestro de armas del sexto regimiento de dragones fué muerto por su adversario a causa de haberse roto el botón del florito.

Este hecho produjo gran consternación, suspendiéndose la fiesta.

El jubileo de la Reina Victoria.—La fiesta de hoy.

Londres 21 (110 tarde).—(Vía Bilbao).—Las fiestas del quincuagésimo aniversario al trono de la reina de Inglaterra, se están celebrando conforme al programa oficial.

A las doce ha hecho la reina su solemne entrada en la Abadía de Westminster, en medio de las salvvas de artillería y de las aclamaciones populares.

El tiempo es soberbio y verdaderamente excepcional en Londres.

Desde el alba una muchedumbre inmensa invade todas las calles del tránsito desde el palacio de Buckingham hasta la Abadía Westminster.

El espectáculo del paso de la reina por la carrera ha sido grandioso é imponente.

En varios puntos se levantan colosales arcos de triunfo.

Los balcones están colgados, y se ven por todas partes profusión de banderas.

La reina ha sido objeto durante todo el trayecto de entusiastas aclamaciones.

La procesion real ofrece un aspecto brillantísimo.

Jamás ha presenciado Londres mayor ovación.

Todos los comercios están cerrados, así como la Bolsa.—*Fabra*.

SENADO.

Abierta la sesión de hoy 21, a las tres de la tarde, bajo la presidencia del marqués de la Habana, se leyó y se aprobó el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

(Bastante concurrencia de senadores. Las tribunas desahumadas. En el banco azul los ministros de la Guerra y Marina.)

El Sr. Marcaritú cita el art. 42 de la Constitución para decir, que si bien ese artículo dispone que se presenten los presupuestos antes en el Congreso, no autoriza para que se dé el caso de que los presupuestos se discutan con toda amplitud en el Congreso y aprisa y corriendo en el Senado.

Si lo que urge es tener aprobada la ley en 1.º de Julio, para cobrar los impuestos, yo creo que podría armonizarse esta necesidad con la conveniencia de que el Senado discuta ampliamente los presupuestos, para lo cual basta con seguir el ejemplo de otros países, en donde los impuestos se cobran por medio de autorización al gobierno durante el tiempo que los presupuestos se discuten y se aprueban.

El señor Presidente: No dirá el Sr. Marcaritú que no le deje latitud en su pregunta; pero llama la atención de S. S. sobre el modo irregular de plantear esa cuestión, que puede ser origen de debate contra lo que dispone el reglamento. S. S. puede presentar una proposición si entiende que el asunto debe discutirse.

El Sr. Marcaritú hace constar que no ha querido más que señalar una deficiencia de nuestros costumbres parlamentarias, y dejar sentado que no interviene en la discusión de presupuestos, porque desea que el tiempo de que se dispone sea aprovechado por otros oradores más autorizados y competentes.

ORDEN DEL DIA.

Edificios militares inútiles.

Aprobada la totalidad del proyecto de venta de edificios militares inútiles, con el voto en contra de los Sres. Fabié y Guasqui.

El señor conde de Casa-Valencia, al leer el art. 1.º, pregunta al ministro de la Guerra y la comisión por qué causas en esta venta no se sigue el procedimiento ordinario de enagenación por el ministerio de Hacienda.

El señor ministro de la Guerra manifiesta que ese procedimiento es de tramitación larga y lenta, que siguiéndolo habría que esperar a que el departamento de Hacienda enviara el producto de la venta al de la Guerra, y por ser este proyecto particular, es necesidad que si se ejecuta se ejecute con rapidez.

El señor conde de Casa-Valencia da las gracias por estas explicaciones, pero no queda convencido.

El Sr. García Torres (de la comisión), expone razones análogas, y justifica la excepción que ahora se hace autorizando al ministro de la Guerra para enajenar ciertos edificios del Estado sin intervención del ministerio de Hacienda; pero aconseja al gobierno que no haga, sin necesidad completa, estas excepciones, que perturban la administración general.

El Sr. Fabié dice que esto es volver otra vez sistema de caías especiales.

El señor ministro de la Guerra recuerda que en 1878 se autorizó al ministro de la Guerra para que gener los cuarteles de Santa Isabel y San Mateo.

El Sr. Hernandez Iglesias no cree que la excepción que se repite ahora esté justificada por ninguna circunstancia extraordinaria, y dice que el Sr. García Torres, en lugar de dar de síde el banco de la comisión buenos consejos al gobierno, debiera haberlos no defendiendo el dictamen.

El señor general Salamanca combate el dictamen por lo contrario que los demás; es decir, que haberse quedado corto. No le importa que el ministerio de Hacienda sea el encargado de enajenar edificios militares, siempre que se alijere la financiación, y los productos de la enagenación queden a disposición del ministerio de la Guerra.

Después de rectificar los oradores, quedan aprobados los artículos del proyecto.

También se aprueban algunas carreteras y el ferrocarril de Sangüesa a Estella.

Información agrícola.

El Sr. Morales Díaz (de la comisión) contesta al Sr. Durán y Bas. En el discurso del Sr. Durán, cree el orador que palpita el espíritu del proteccionismo, que es exclusivista en sus aspiraciones, que por las fórmulas cerradas en que se encarnan son contrarias a los intereses del consumidor.

El carácter mixto que se dará a la comisión de información es preferible al carácter puramente parlamentario que el Sr. Durán proponía. Considera funesto el escepticismo del Sr. Cuesta en estas materias.

No se opone a que se abra otra información sobre la crisis industrial; pero no englobada con la agrícola, mostrándose desde luego poco partidario de que se concedan a la industria nuevas franquicias sobre las que ya goza en los cereales.

El señor ministro de Estado: Todo el mundo conoce la necesidad de que cuanto antes empiece la discusión de los presupuestos, y que por obediencia a la Constitución, quizás mañana mismo empiece ese debate. Ahora bien, el gobierno desea que este proyecto quede aprobado en esta legislatura, y por tanto, la sesión de hoy es una de las pocas que quedan para ello. Creo por tanto el gobierno que descansa si la información debe ser parlamentaria ó de otro carácter, es ocupación secundaria que perjudica el deseo principal del gobierno y de la Cámara, que es que la información se abra.

El Sr. Durán y Bas lamenta que un defensor del sistema parlamentario ponga cortapisas al debate, y añade que jamás ha sido ni será conciso ni amplio, sino necesario.

El señor Presidente le ruega que se circunscriba a la rectificación.

El Sr. Durán y Bas pide que las medidas que resulten de la información, no se inspiren en principios de escuela alguna, sino que sean circunstanciales y patrióticas.

El Sr. Hernandez Iglesias apoya una enmienda ó contra dictamen, pidiendo que la información no sea gubernamental, sino parlamentaria, puesto que del Parlamento ha sido la iniciativa, y en el Parlamento han encontrado eco los lamentos de angustia de la agricultura y de la industria del país.

El señor duque de Veragua, presidente de la comisión, dice que no hay medio reglamentario de convertir una proposición incidental en proyecto de ley, como quería el Sr. Hernandez Iglesias.

La comisión no ha hecho más que conformarse con el acuerdo del Senado que designó las líneas generales y la índole de la información propuesta por el Sr. Rodriguez Seoane, acuerdo que no puede modificarse, sino por el Senado mismo.

El señor ministro de Estado confirma las palabras del presidente de la comisión, pudiendo acceder a que la información sea parlamentaria.

El Sr. Fernandez Iglesias no se ha estado exco ni acordado. Exacto, porque ha dicho que el gobierno no se ha ocupado de las cuestiones agrícolas, cuando todos recordamos que en el Mensaje el gobierno expresó su propósito de invitar a las Cámaras a examinar el estado de la agricultura y de la industria, y cuando yo propie ha anunciado en distintas ocasiones que el gobierno meditaba soluciones prácticas para remediar ese estado.

Ni tampoco ha estado acertado el Sr. Hernandez Iglesias inventando una teoría poco correcta para excluir al gobierno de esta información, porque es la discusión dentro de la armonía del sistema entre el gobierno y el Parlamento, pero siendo siempre el gobierno el que ejecuta los acuerdos parlamentarios. La información es acción, es dirección, y como el gobierno, dentro de la doctrina parlamentaria. El orador hace otros argumentos, igualmente persuasivos a las siete que nos retiramos de la tribuna.

Al salir del Senado, a las siete y media, se calcula que la sesión terminaría a las ocho y media, quedando aprobado lo de la información agrícola y leído el dictamen de presupuestos.

CONGRESO.

Abierta la sesión de hoy 21, a las una y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Martos, se aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

El señor vizconde de Campo-Grande desea saber si es cierto que el gobierno español piensa introducir modificaciones en el tratado con Portugal en lo referente a ganadería, a instancias del gobierno portugués.

Dice que esto valdría tanto como esclavizar la ganadería española por un tratado, precisamente cuando hay un proyecto pendiente de discusión en el Congreso pidiendo un impuesto extraordinario sobre la ganadería extranjera.

Añade que si cree el gobierno que por que ha sido autorizado para prorrogar un tratado lo está para introducir en él modificaciones esenciales.

Si los ministros de Hacienda y Estado, no se sirven contestar en esta sesión o en la próxima—tercer día—me verá precisado a apelar a otros medios reglamentarios.

La mesa manifiesta que las preguntas del señor vizconde de Campo-Grande se pondrán en conocimiento de los señores ministros de Hacienda y Estado.

El Sr. Fernandez Blanco presenta una exposición de ganaderos de Castuera (Badajoz), pidiendo medidas contra la crisis que atraviesan.

El Sr. Alvarez Mariño recuerda que tiene anunciada una interposición al ministro de Fomento sobre aplicación de la ley de propiedad intelectual, y desea que se le señale día.

El Sr. Morales apoya una proposición relativa a obras públicas.

ORDEN DEL DIA.

Presupuestos.

Prosiguiendo en el de ingresos, el Sr. Pons apoya una enmienda al estado letra B, que trata de los valores a cargo de la dirección general de contribuciones.

Después de hacer algunas consideraciones políticas y hablar de las benevolencias conservadora y posibilista, el orador se esfuerza en señalar las deficiencias que dice se advierten entre la gestión financiera del Sr. Camacho y la del Sr. Lopez Puigcerver.

El discurso del Sr. Pons ha revestido más carácter político que económico; según el orador, nadie puede hacerlo peor que el gobierno, y si presenta algunas reformas militares o civiles, sólo es con el deseo de arrebatarse laureles a otros partidos.

El Sr. Aguilera (de la comisión) defiende eloquentemente la gestión del Sr. Lopez Puigcerver, de quien dice que es continuador de la obra del señor Camacho. Añade que estos presupuestos son originales del ministro de Hacienda, correspondiéndole, por tanto, toda la gloria o desgracia que de ellos emane.

Recuerda que el Sr. Puigcerver era presidente de la comisión de presupuestos en tiempo del Sr. Camacho.

Cuanto a la parte política del discurso del señor Pons, escúzase de contestarla el subsecretario de Hacienda por considerarla fuera de lugar y suficientemente discutida.

Lamentaba que habiendo pertenecido el Sr. Pons al partido liberal y sus amigos a todos los partidos, haya echado toda la responsabilidad del estado de la Hacienda sobre el partido liberal.

Rectifican los Sres. Pons y Aguilera, declarando el primero que el partido reformista es proteccionista en absoluto, sin reservas, y retira su enmienda.

El señor vizconde de Campo-Grande combate la sección denominada Valores a cargo de la dirección general de contribuciones, ocupándose principalmente del capítulo que se refiere a Aduanas.

Hace un estudio comparativo de esta renta entre los diferentes países de Europa y España, y sostiene que con menos impuesto se obtiene en otras partes mejores resultados que aquí.

El Sr. Eguallo (presidente de la comisión) contesta al señor vizconde de Campo-Grande, manifestando que el actual ministro de Hacienda no ha amañado los ingresos, lo que es que se ha encontrado con algunos elementos naturalmente, como el impuesto de la sal; y esto, naturalmente, constituye un motivo de ingreso menor.

Se extiende en otras consideraciones de carácter técnico, que demuestran la competencia del orador, rebatiendo victoriosamente los cargos del señor vizconde de Campo-Grande.

El Sr. Muro pide que se rebajen las contribuciones, especialmente la territorial, que no puede soportar, en concepto del orador, tan enorme recargo.

Pide también que se haga un buen catastro para que de este modo pueda hacerse de una manera más equitativa la distribución de las contribuciones.

El Sr. Ramos Calderón (de la comisión), manifiesta que, en efecto, es diferente nuestro sistema autoritario; pero entiende a su vez que no es posible la rebaja en las contribuciones a la manera que el Sr. Muro desea, porque es necesario satisfacer los impuestos.

Oree que los males en España en su mayor parte provienen de la inestabilidad de los gobiernos, porque si los ministros de Hacienda duraran ocho o diez años, entonces con más holgura y con mayor detenimiento podría atender y remediar todas las atenciones.

(Se aprueba la totalidad y el articulado de esta sección de contribuciones.)

Sección de impuestos.

El Sr. Azcárate combate la totalidad. Comienza asegurando la gestión recaudadora de los ministros de Hacienda en España, y cita al efecto las bajas con que se han liquidado varios presupuestos en partidas de tan fácil percepción, como el 10 por 100 del descuento de los empleados y las cargas de justicia que una a una se enumeran en el presupuesto.

Califica de inhumanos los impuestos personales y muy especialmente el de consumos, que en su concepto debe suprimirse, así como la lotería y otros recursos de este carácter.

Aboga por el impuesto progresional a los empleados, que consiste en gravar a los empleados altos con un tipo de descuento superior al que pagan los de otro sueldo.

Hace de menos la falta de un principio económico fijo en la formación de los presupuestos, observando que los impuestos establecidos obedecen a criterios muy diversos.

Termina preguntando a la comisión por qué no sufre descuento en su dotación la Real Familia.

El Sr. Garlito contesta en nombre de la comisión.

Explica por qué aparecen bajas en la liquidación del descuento de los empleados; definiendo el sistema de los impuestos indirectos, y también el de la lotería, por la necesidad de esta cifra en el presupuesto, y expone atinadas razones, haciendo notar

puede existir perfecta armonía entre los criterios adoptados en materia de impuestos, por los ministros de Hacienda.

Rectifican los Sres. Azcárate y Garlito.

El Sr. Porejo apoya estensamente una enmienda pidiendo que se hagan a los azúcares antillanos las rebajas equivalentes a las que se conceden a los peninsulares.

El Sr. Díaz Moreu se lamenta de que el Sr. Porejo haya impugnado la rebaja hecha a los azúcares antillanos, y dice que no existe conflicto entre las producciones cubana y andaluza.

Queda desechada la enmienda del Sr. Porejo. El Sr. Azcárate impugna el artículo, y después de contestarle brevemente en nombre de la comisión el Sr. Sanchez Arjona, se aprueban los artículos restantes de la sección.

Sección de Aduanas.

El señor vizconde de Campo-Grande combate la totalidad.

A las siete y media, que nos retiramos de la tribuna, continuaba el señor vizconde de Campo-Grande; habiendo el propósito de terminar las secciones y empezar la discusión del articulado hasta el 7.

Hoy ha llevado a la firma de S. M. la Reina-Regente el señor ministro de la Gobernación el correspondiente decreto para la promulgación de la ley de Asociaciones.

En el Consejo que celebren los ministros el jueves con S. M. la Reina, es posible se trate del viaje de la corte durante el verano.

Quizá la Familia Real saldrá para la Granja a principios de Julio y en Agosto pasará a las Provincias Vascongadas.

En el Jardín del Buen-Retiro se darán todos los viernes, empezando desde el próximo, conciertos corales, que serán dirigidos por los maestros Chueca, Valverde y Camaló respectivamente, en cada una de las partes de que se compondrá.

Estos conciertos constituyen una novedad en el Jardín, que creemos será del agrado del público.

No es exacto, como anoche dijimos, que haya sido suspendido de empleo ni de sueldo el visitador general de consumos del ayuntamiento de Madrid, ni las medidas adoptadas por el alcalde afectan en poco ni en mucho al referido funcionario.

Los alumnos que han obtenido los primeros puestos en las tres últimas promociones de ingreso en la Escuela naval del Ferrol, pertenecen a la Academia del profesor Sr. Piñera.

Desde hoy se venden al público en los estancos, al precio de 60 y 40 céntimos, cajetillas de cigarrillos mecánicos de la fábrica de tabacos de Valencia.

En el Conservatorio.

En el Conservatorio han dado principio hoy los ejercicios públicos de oposición a premios, comenzando por los alumnos de solfeo del señor Llanos y los de quinto y sexto año de los señores Mendizabal, y las alumnas de solfeo de la señorita Lama y Sr. Sos, y las de quinto y sexto año de piano del Sr. Mendizabal.

Han formado el tribunal para los ejercicios de solfeo los Sres. Arrieta, Zozaya, Lestán, Muñoz, Mirecki, Cosme de Benito y Santonja, y para los de piano los Sres. Martin, Manzano, Trueta, Moxie, Bustamante, Inzenga y Cantó.

A las seis comenzaba el jurado a hacer las clasificaciones.

Esta madrugada intentó arrojar por el viaducto un joven de diez y ocho años, llamado Florencio Pedro Legar. Ya estaba subido en la barandilla cuando llegaron los guardias de seguridad, impidiendo realizar sus propósitos, motivados, según dijo, por disgustos de familia.

La corrida de beneficencia ha dado al Hospital Provincial un producto líquido de 65.000 pesetas.

Lo de la Conchita.

El día 6 del próximo mes de Julio se celebrará la vista de la causa seguida contra varios gitanos por riña ocurrida el día del enlace de la célebre Conchita.

Pasan de ochenta los testigos que deberán comparecer ante la sala.

Hoy han estado en Palacio a saludar a S. M. la Reina los generales Sres. Jovellar y Bo-ranger.

Las fiestas del jubileo.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Londres 21 (4 tarde.)

Director de EL CORREO:

Ayer de celebrarse solemne Te Deum en Westminster, concurriendo la reina, acompañada de los príncipes que han venido a Londres, de todo el cuerpo diplomático y de los altos dignatarios del país.

El cortejo, al ir y al salir de Westminster, ha resultado brillante, siendo la reina aclamada por la multitud que llenaba las calles y casas del tránsito. Los vítores se han repetido con verdadero frenesí, al pasar la reina escoltada por los príncipes de su familia.

El día, hermoso, y la ciudad, toda aparece engalanada.—El correspondiente.

BALANCE DEL DIA.

Los partes de Londres, que por separado publicamos, alcanzan a la fiesta religiosa en la abadía de Westminster, añadiendo que el cortejo de reyes y príncipes ha sido solemne y grandioso, y que el pueblo de Londres se ha asociado a la fiesta en honor de la reina.

En Madrid se ha celebrado hoy esta fiesta con una brillantísima recepción en la legación de Inglaterra, a la cual ha concurrido S. A. la Infanta Isabel.

También han concurrido los representantes todos de las cortes y gobiernos extranjeros; los presidentes de nuestras Cámaras; el presidente del Consejo, Sr. Sagasta, y los demás ministros, y una multitud de damas y de caballeros representantes de todas las clases sociales.

El digno ministro de Inglaterra ha hecho los honores de su casa con la cortesía que le es habitual y todos los concurrentes han expresado votos fervientes por la salud y por la felicidad de la reina Victoria; a cuyos votos la redacción de EL CORREO se asocia con toda sinceridad.

Anoche terminó la sesión del Congreso, cerca de las nueve; y la de hoy se ha abierto poco después de la una; quedando al retirarnos nos

otros del Congreso, a las siete, a punto de terminarse los ingresos; y con el propósito en la mesa de principiar hoy mismo el articulado de la ley.

Para acelerar los debates, el gobierno ha hablado hoy a algunos de sus amigos que tenían presentadas enmiendas, prometiendo los señores Porejo, y Botija, en obsequio a la disciplina, y por consideraciones de patriotismo, hablarlo menos posible, renunciando, además, el Sr. Botija, a pedir votación nominal, sin perjuicio de volver a sus ideas en ocasión más oportuna.

También se ha hecho notar que, habiendo pertenecido hasta ayer, como quien dice, al partido gobernante el Sr. Pons, haya formulado cargos que podrían pasar en un diputado sin historia y sin responsabilidades; aunque a la verdad, esta incongruencia ya la hizo notar con palabras expresivas el Sr. Aguilera.

Otros pormenores de la sesión pueden verse en el Extracto.

En el Senado, después de aprobarse el proyecto sobre venta de edificios militares, ha seguido el estudio de la información agrícola hasta su terminación. El discurso del Sr. Moret, muy notable.

En esta Cámara se han reunido, también, los comisionados extremeños para ser oídos por el Sr. Moret, quien les prometió que en el Consejo del jueves se trataría de este asunto, que se vería si podían aplicarse algunos remedios transitorios, y que en cuanto a los definitivos, habría que esperar al resultado de la información agrícola.

Los comisionados de Extremadura han salido muy satisfechos de la conferencia con el señor Moret.

Como las cosas que se sacan de quicio, es imposible sostenerlas mucho tiempo, hoy apenas se ha hablado ya de las supuestas diferencias que algunos creyeron notar ayer entre los señores Martos y Puigcerver, sobre la discusión de las reformas militares.

Nadie, que ayer escuchase con cuidado el debate, notó estas diferencias, y compulsado hoy por algunos curiosos EL Extracto Oficial, han observado que efectivamente, en el fondo, y en lo importante, así el Sr. Martos como el señor Puigcerver han dicho lo propio.

No pasará por otra parte, en el asunto de las reformas militares, nada que no esté hace tiempo hablado y convenido por todos los ministros; lo cual, por cierto, se ha dicho hasta la saciedad.

Con asistencia del señor ministro de Hacienda, se ha reunido esta tarde la comisión de presupuestos del Senado.

Después de explicar el ministro las causas de haber llegado tan tarde los presupuestos al Senado, contra todas las previsiones del gobierno que presentó el proyecto al Congreso el 10 de Marzo, sin que se haya podido evitar luego la extensión que han tenido los debates, y de la cual ha dependido la tardanza, suplicó a la comisión que apresurara en lo posible su dictamen.

En efecto, la comisión prometió dar dictamen, probablemente esta tarde, después de terminar el examen empezado ayer del proyecto.

Si el dictamen se lee a última hora de la sesión, como se cree, el señor presidente propondrá que se declare de discusión urgente, y que la Cámara celebre sesiones de seis horas: de dos a ocho de la tarde.

Bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, por enfermedad del de Molins, se ha reunido esta tarde en la sección 3.ª la minoría conservadora del Senado, para acordar la línea de conducta en la discusión de presupuestos.

Han asistido 40 senadores; y después de cambiar sus impresiones, han acordado que el señor Elduayen haga, a nombre de la minoría, esta tarde, cuando se lea el dictamen, una declaración por haberse presentado tan tarde los presupuestos; consumir dos turnos en la totalidad, uno el Sr. Concha Castañeda y otro el Sr. Gilrona; combatir el presupuesto de todos los departamentos, en esta forma: Ministerio de Estado, señores condes de Casa-Valencia y de Coello; Gracia y Justicia, señores conde de Torrealán y Fabié; Guerra, señores marqués de Miravalles y marqués de Hoyos; Gobernación, Sr. Hernandez Iglesias; Fomento, señor marqués de Villamejor; Ultramar, señores conde de Tejada Valdosa y de Casa-Valencia; Marina, Sres. Pezuela, Antequera y marqués de Villamejor; y obligaciones generales del Estado, el Sr. Fabié.

Si el perjuicio de esto, hablarán probablemente el señor marqués de Trives y algún otro senador de la misma minoría.

El primer turno en contra de la totalidad, lo consumirá el Sr. García Torres, y otros reformistas intervendrán en la discusión de capítulos.

El señor ministro de Hacienda llevará mañana a la firma de S. M. un decreto autorizándole para presentar a las Cortes un proyecto de ley de convenio con el Banco de España sobre arreglo de Tesorerías y Deuda flotante.

Los movimientos de tropas en Rusia—de que hablan varios telegramas de hoy—es lo que principalmente resalta entre los diversos análogos telegramas que por separado publicamos.

Se considera seguro que mañana termine por completo la discusión de los presupuestos en el Congreso; y si es así, el jueves principiará el examen de las reformas militares.

A última hora se ha leído en el Senado el dictamen sobre el presupuesto de gastos, debiendo mañana principiar esta discusión.

Nada más.

Cultos.

Santo de mañana.—San Paulino, Obispo y San Acacio.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Corazón de Jesús, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, preces y novena.

En el Caballero de Gracia continúa la novena al Santísimo, predicando por la mañana el Sr. Carls y por la tarde el Sr. Guislarro.

En la D. Juan de Alarcón continúa la novena del Sagrado Corazón, predicando por la mañana el señor Perogordo, y por la tarde el Sr. Montaban.

En la Visitación sigue celebrándose la novena de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, predicando a las seis el Sr. Sarmiento.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DE HOY 21 DE JUNIO

FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios	FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios
4 p. 100 int. c.	66'65	Bill. de Cuba 1886	95'40
Id. tit. pequeños..	66'65	3 p. 100 y 1 p. 100	"
Id. fin de mes....	66'75	amort. de Cuba	"
Id. fin dip.....	66'95	Id. fin de mes....	"
4 p. 100 ext. c....	68'40	3 p. 100 y 2 p. 100	"
Id. tit. pequeños..	68'60	amort. de Cuba	"
3 p. 100 ext. c....	"	Annual. de Cuba.	"
2 p. 100 ext. c....	"	Bill. de P. Rico..	"
Car. de Agosto....	"	Sisas de Mad..	"
Id. de Marzo....	"	Ob. munic. de id..	"
Id. de Julio....	"	Ob. Erlanger id..	"
Obras públicas...	"	Céd. Banco hipo-	"
Personal.....	"	tec. al 6 p. 100.	104'00
4 p. 100 amort. c.	82'10	Id. al 5 p. 100....	102'45
Id. tit. pequeños..	82'20	VAL. COMERC.	"
Id. fin de mes....	"	Ac. Banco España	427'00
Id. fin dip.....	"	Id. Banco Hipotec	"
Ob. de A. de Cuba	"	Id. Banco Castilla	"
Bill. de Cuba 1880	100'50	Id. Tran. R. y M.	"

Londres, a 8 div., 47'00.

Londres, a 60 div., 47'10.

Londres, a 90 div., 47'15.

Paris, a 8 div., 4'98 p.

Resúmen.

Los fondos sostenidos, pero con escaso movimiento de operaciones.

El 4 por 100 interior al contado ha fluctuado entre 66'70 y 60, quedando corriente el cambio de 66'65.

A fin de mes, a 66'80, 70 y 75, y a 67'10, con prima de 10 céntimos.

A fin del próximo, a 67 por 100, 66'90 y 95, y a fin de Septiembre en firme a 67'20 y 25.

La Deuda perpetua al 4 por 100 exterior, a 68'40 en operaciones de partida.

El 4 por 100 amortizable, a 82'10 único cambio. Los billetes de 1880, a 100'45 y 50 y los de la emisión de 1886, entre 95'50 y 85, quedando como corriente a 95'40.

Las cédulas al 6 por 100 del Banco Hipotecario, a 104, y las del 5 por 100 a 102'45. Las acciones del Banco de España, entre 429 y 426, siendo el último cambio el de 427 por 100.

Bolsa.

PARTES TELEGRÁFICAS

(TELEGRAMA DE T. BENARD.)

Paris 21 (3'28 t.).—4 0/0 exterior, 68'06.—3 0/0 francés, 81'40.—5 0/0 italiano, 99'90.—4 0/0 turco, 14'85.—Egipto, 87'97.—Otomano, 509'37.—Nortes, 346'50.—Panamá, 387'50.—Rio Tinto, 227'50.—Ferro carriles andaluces, 000'00.—Idem portugueses, 611'25.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 21° centígrados sobre 0°.

A las doce de la misma, 35° sobre 0°.

A las cuatro de la tarde 32° sobre 0°.

La máxima fué 37° sobre 0°.

La mínima, 16° sobre 0°.

El barómetro marca 707 milímetros tiempo variable.

AVISO IMPORTANTE.—Desde

1.º de Junio del corriente año, todas las botellas de la VERDADERA AGUA DE AZAHAR DE SEVILLA, —la única recomendada por la ciencia médica y premiada en la exposición farmacéutica de Madrid—llevan la nueva marca registrada LA GIRALDA, la que deberá exigir el público, para evitar ser engañado con numerosas falsificaciones é imitaciones.

Anuncio.

Se admiten proposiciones en pliegos cerrados para la adquisición de los solares en que se ha dividido el terreno que ocupa la Real Fábrica de Tapices en la Ronda de Santa Bárbara, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Secretaría. La apertura de los pliegos tendrá lugar en el local de la misma a las tres de la tarde del lunes 4 de Julio próximo. Palacio 20 de Junio de 1887.—El Intendente interino, Luis Moreno.

Espectáculos para mañana.

Alhambra.—84 de abono.—T. par.—A las 9.—Doña Inés (estreno).

Jardín del Buen Retiro.—A las 9.—El barbiere di Stogilia.

Felipe.—A las 9.—Los lobos marinos.—A las 10.—Segundo acto.—A las 10 3/4.—La gran vía.—A las 11 1/2.—¿Cómo está la sociedad?

Recoletos.—T. par.—A las 9.—Lorito rey.—A las 10.—La primera de abono.—A las 10 1/2.—Perico.—A las 11 3/4.—Por la tremenda.

Maravillas.—A las 9 1/4.—La gen'e del bronce.—A las 10.—De Fuentelabrá y a prueba.—A las 10 1/2.—Bola 80.—A las 11 1/2.—El señor Cast.º.

Circo de Price.—A las 9.—Grande y variada función compuesta de ejercicios equestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos. Los cuatro españoles escéntricos musicales Los Bemoles, Mr. Lockhart con sus seis elefantes amestrados, y el hombre maravilloso M. Canary.

Circo Hipódromo de Verano.—A las 9.—Notable función en la que tomarán parte los notables escéntricos en una sola pierna Los Donatos, el elefante inglés Jumbo, las celebridades xilofonistas niñas Delepiere, y M. Berick con su magnífica colección de loros y cotorras amestradas.

Fenómeno el más asombroso del siglo.—Paseo de Recoletos, 3.—Entrada, 25 céntimos.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos a largo plazo al 5 1/2 por 100 en metálico.

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 5 1/2 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de cinco a cincuenta años, según la amortización que se estipule, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados sobre lo que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades 6 las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Además de estos préstamos hipotecarios abre créditos reembolsables a corto plazo para la construcción de edificios.

Imprenta de EL CORREO, a cargo de F. Fernandez, San Gregorio, 8.

CASA DE CAMPO

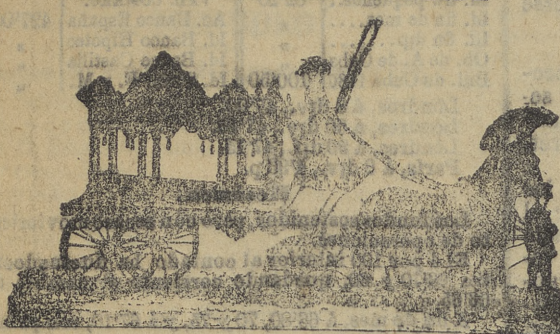
En el barrio de Ategorrieta (Pueras Coloradas) de San Sebastián, se alquila por la temporada de verano, ó sea hasta fin de Octubre, un magnífico hotel que reúne toda clase de comodidades y está situado en medio de un frondoso parque á poco más de un kilómetro de distancia de la ciudad.

Darán razón en la calle de Alcalá, 40, almacén de muebles y alfombras.

PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

Se curan con la magnesia efervescente: refresco agradable y de efecto laxante, muy útil para verano. Frasco: 10 rs. Farmacia de Garcera, Príncipe, 13, Madrid.

LA FUNERARIA



PRECIADOS, 70, HOY, 44

SOCIEDAD ANONIMA

POMPAS FUNEBRES

TELEFONO NUM. 225

IMPORTANTE

A LOS HOMBRES INDUSTRIALES

Con unos 2.000 rs. de capital y dos días de trabajo por semana, se obtiene fácilmente de cuatro á seis pesetas de producto diario. Se mandan explicaciones impresas á todo el que lo pida á D. Manuel Lopez, Plaza del Pilar, en CIUDAD-REAL.

LUN S

con 25 por 100 de descuento

PIDANSE CATÁLOGOS

DEPÓSITO DE SION Y GUGEL

Calle de la Palma Alta, núm. 2. Madrid

SOLUCION GOIRRE

Exijase el Sello del Gobierno Francés Con Clorhidrofosfato de Cal. Exijase el Sello del Gobierno Francés

El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de

Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis,

Caquezia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos,

Desarrollo difícil, Inapetencia,

Dispepsias ó Digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.

COIRRE, Farmac., 79, rue du Cherche-Midi, PARIS.

GRÁVALOS

Importantes reformas llevadas á cabo por su único y nuevo propietario, permiten ofrecer á los bañistas que acostumbran á hacer uso de estas tan célebres aguas sulfúreas sin rival en todas las enfermedades de la piel, sobre todo, como en las heréticas, el deseado buen confort, tanto en la mesa, como en las habitaciones. El balneario está dotado de nuevas bañeras de mármol mosaico y los aparatos necesarios; suscripción á siete periódicos de Madrid, uno de París, y dispuesto á todo sacrificio que redunde en beneficio y comodidad del bañista.

persianas nuevas de todas clases y reforman las usadas á precios módicos. Olivo, 5.

EL NIAGARA

Gran establecimiento de baños de naúción con agua del Lacovia soleada; se abre al público bajo la dirección de don Luis Fuster. Se admiten proposiciones para la instalación y explotación del restaurante. 14, paseo de S. Vicente, 14.

LES SECRETS

Quita en 3 días con la INYECCION KOCH. Frasco, 3 rs. Montaña, 36, 1. Madrid.—Consultas gratis.

El mejor dentífico agradable, sobre todo, Higiénico: Agua. Philippe empleada con la Odontalina PASTA DENTARIA, VERDADERO CARMÍN DE LA BOCA. FARMACIA CASABLAN, 24, rue d'Angoulême.

Se alquila un bonito hotel Seon jardin. Ferraz, 66.

Un derroche

Se venden por la mitad de su precio todos los muebles existentes en los almacenes de la gran fábrica de la calle de las Peñuelas, núm. 26. Teléfono, número 867.

30.000 rs. bien empleados pueden producir al año cinco mil duros. Demostración fácil á la que remita un sello á J. M. Duque de la Victoria, 81, Vigo.

Se vende para envolver, en la Administración de este periódico.

SALUD PARA TODOS

La SANGRE es la VIDA

El ROB LECHAUX

Con los rasgos concentrados y todos los de BERNOS Y ZARZARILLARAJA

preparado por Mario LECHAUX, Farmacéutico de BORDEAUX.

Este producto vegetal, obtenido por

domesticación de plantas especiales, activa

la nutrición y la formación de los

glóbulos rojos de la sangre; destruye la acidez y los

principios mórbitos que causan todas

las enfermedades, impide y cura rápidamente los

Escrófulas, los Tumores blancos, los

Caries, el Ozena, la Sifilis y los restos del mercurio, la Anemia, el

Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc., da á los

niños raquíticos la fuerza y los colores, á los

ancianos el vigor; equilibra toda la sangre, elimina las

congestiones y apoplejías. Numerosos

certificados, médicos y particulares. Exijase sobre

todos los frascos la firma del inventor.

Depositos en las principales Farmacias y

droguerías.

Vente al por mayor: En la casa de Mario LECHAUX, 164, r. St. Catherine, BORDEAUX.

Madrid: Melchor Garcia; por menor: Moreno Miguel; Borja y Miguel; Carlos

Utriculari. Barcelona: Vicente Ferrer y C.; Alomar y Virech; Sabarido Ferrer y C.;

Deogracias S. Alsina; Fortuny Hermanos. Bilbao: Plinedo; Viuda de

Comente; Arriaga, Drugistas. Cadiz: Garvini y Cava; Juan Matos; Ariza de Mendoza.

Granada: J. Rubio Perez; Santos Perez y C.; Málaga: Utrera; Aguilar; Canales. San Sebastián: Viuda de Tornera; Santandreu; Barrio; Bernardo Baro. Sevilla: Palazuelos H.;

Huidobro; U. Bion. Valencia: Andrés y Fabra; Espluga; Valladoli; Castero y Calvo y Cacho. Zaragoza: Rios Hermanos; Ramon Jordán.

LEER EL PROSPECTO

SOCIEDAD

DE

TELÉFONOS DE MADRID

Mayor, 1, tercero

APARATOS SUELTOS EN VENTA

	PESETAS
Transmisor microfónico Ader en forma de columnas, para colocarse encima de una mesa despacho con sus dos receptores.	225
Transmisor microfónico Ader ordinario con sus dos receptores.	125
Aparato combinado Berthon Ader.	125
Cuadros indicadores para las instalaciones particulares sin transmisores ni receptores, los dos primeros números.	95
Por cada número más.	25
Timbres.	17
Commutadores de dos direcciones.	10
Por cada direccion más.	3
Pilas Leclanché de vasos porosos.	5
Pilas Leclanché con placas aglomeradas.	6
Alambre de cobre para uso interior de habitaciones, el metro á.	0'25
Clavijas para timbres.	3
Telefono doméstico Milde, forma reloj, pudiendo adaptarse á las redes de los timbres interiores, precio.	30
El mismo aparato, en forma de consola de nogal, con un timbre, precio.	40
Apoyacodos, el par.	60

SUPERIORES CAFES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Aroma concentrado en elegantes botas de 100 y 200 gramos.

Café molido superior, á..... 3 ptas. los 400 gramos.

Puerto-Rico y Caracollillo. 3'50 " "

Puerto-Rico y Moka. 3 " "

Moka puro. 4 " "

Tes á 5 y 20 pesetas libra en botas de 2 y 4 onzas.

Tapoca del Brasil en botas de 200 gramos.

NOTA. Los botas de CAFFE y TAPIOCA de 200 gramos contienen una sorpresa cada uno.

De venta en todas las tiendas de ultramarinos de Madrid y provincias.

Depósito Central: Puerta del Sol, 13

A LOS SEÑORES ESTUDIANTES

OBRAS DECLARADAS DE TEXTO QUE SON PROPIEDAD DE

EL COSMOS EDITORIAL

Librería, Montero, núm. 21, Madrid

Manual de Técnica Anatómica, por D. Federico Olóz Aguilera, catedrático de Medicina de Madrid; 3 pesetas cuaderno de 166 páginas.

Leciones de Clínica Médica, por S. Jaccoud, profesor de clínica médica en la facultad de medicina de París. Version castellana de los Sres. Sanchez Ocaña y D. Javier Santero. Dos tomos, 25 pesetas edición.

Tratado de medicina legal, de jurisprudencia médica y toxicología, por Legrand Du Sault, médico del hospital de la Salpêtrière de París. Obra premiada por el Instituto de Francia. Traducción, anotada y aumentada con la legislación médica legal española, inglesa y americana, por el Dr. D. Teodoro Ibañez y Font, profesor de medicina legal en la Universidad de Madrid. 3 pesetas cuaderno de 208 páginas.

Tratado de materia médica, por el Dr. J. B. Foussagrives Traducido y con una introducción terapéutica por D. F. Javier de Castro, catedrático de terapéutica en la facultad de medicina de Madrid, 3 tomos, 30 pesetas en rústica.

Elementos de higiene privada y pública, por D. Javier Santero, catedrático de higiene de la facultad de medicina de Madrid. 2 tomos, 20 pesetas.

Los pedidos al Administrador de EL Cosmos Editorial, M. n. 21, librería, Madrid.

LAS PRIMERAS CAMARAS

DE LA

REGENCIA

Datos electorales, estadísticos y biográficos, confeccionados por D. Modesto Sanchez Ortiz, redactor de EL CORREO, y D. Fermín Berástegui, abogado.

Puntos de venta: en las principales librerías de Madrid y provincias, y en casa de los autores, D. Modesto Sanchez Ortiz, plaza de San Gregorio, 3, entresuelo, y D. Fermín Berástegui, Caballero, 6, bajo.

BIBLIOTECA PARLAMENTARIA

Se ha publicado el I tomo, que comprende la discusión íntegra del proyecto de derechos pasivos á los maestros.

Véndese á peseta en la Administración de la Biblioteca, San Bartolomé, 6, 1.ª, y en la de este periódico.

LA CALVICIE HA MUERTO

No hay farsa ni palabras pomposas



Con la nueva pomada que se hace renacer y desmenu el cabello, sea cualquiera la que haya motivado su caída, distinción de sexos ni edad, la Casa administra digna sin recibir cantidad alguna por la salida del cabello. Se expende á 15, 25 y 30 ptas. El inventor se ha propuesto hacer un bien á la humanidad á la par que remunerarse de los muchos desvelos y sacrificios que le ha costado este descubrimiento. Puntos de venta: Madrid, casa central, Vega hermanos. Desengaño, 36, plaza del derecho, donde se dirigirá la correspondencia. Periferia de José Lita, plaza de las Barcas, 24.

MARCA DEPOSITADA

La venta por menor en la mayor parte de las Farmacias

CAJACION Y VENTA POR MAYOR: la casa L. ARRIY Ch. TORCHON, n.º 19, rue (calle) Jacob en París.

PERLAS DEL D^R CLERTAN

Aprobadas por la Academia de Medicina de París

LAS PERLAS DE TREMENTIN calman, en algunos minutos, las jaquecas

los MAS VIOLENTOS DOLORES DE CABEZA

y las ENFERMEDADES DEL HIGADO

Si la dosis de tres ó cuatro perlas no produce su efecto pasados algunos momentos, sería inútil continuarla. Cada frasco contiene treinta perlas. Para tener este producto bien preparado

este producto bien preparado y eficaz exijase la firma del

LAS PERLAS DE ETER son el remedio de excelencia para las personas nervosas e propensas

ahogos, á calambres de estomago y á desmayos, por lo que deberán tener siempre á la mano este precioso medicamento. Exijase la firma:

LAS PERLAS DE QUININA contienen cada una diez centigramos (dos granos) de sulfato de quinina puro. Por esto es cierta su eficacia en los

casos de fiebres. Ellas no causan repugnancia ni escusan y se tragan muy fácilmente. Las perlas de quinina se conservan indefinidamente sin alterarse. Es absolutamente indispensable el exigir la firma:

La venta por menor en la mayor parte de las Farmacias

CAJACION Y VENTA POR MAYOR: la casa L. ARRIY Ch. TORCHON, n.º 19, rue (calle) Jacob en París.

EL AGUILA

PRECIADOS, 3

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

Trajes tricot y tallas á 24, 25, 30, 35, 42, 48, 50, 55, 60, 70, 75 ptas. Sobretodos, lencas y molton á 25, 30, 35, 42, 50, 52, 60, 75 ptas. Géneros de novedad para confeccionar á la medida.

En el acreditado Colegio elemental y superior de niñas que, bajo la advocación de Nuestra Señora del Carmen se halla establecido en la calle de

VALVERDE, 16,

HONORARIOS MÓDICOS

COLEGIO DE SEÑORITAS

En el acreditado Colegio elemental y superior de niñas que, bajo la advocación de Nuestra Señora del Carmen se halla establecido en la calle de

VALVERDE, 16,

HONORARIOS MÓDICOS

SOPAS FRANCESAS INSTANTANEAS

de Caldo Concentrado

MARCA REGISTRADA

Fuera de Concurso en la Exposición Universal París 1875

Médallas de Oro y de Plata en varias Exposiciones.

5, R. de la Tacherie PARIS A. CHAPU Rue Saint-Martin PARIS

Nuestro caldo concentrado en tabillas no debe confundirse con los extractos de carne: en 10 minutos produce excelentes y sustanciosas sopas de Tapioca, Arroz, Gluten, Semola, etc. Ofreciendo á la vez gran variedad de recursos para la preparación de platos y salsas muy variadas para los enfermos. A cualquiera hora y en todas partes teniendo agua, fuego y sal, puede obtener una excelente sopa con cada uno de nuestros productos de caldo concentrado.

Se vende en todas las buenas tiendas de Pastas y de ultramarinos.

Junio 21) FOLLETIN DE «EL CORREO» (I. 47)

EL MOLINO DEL FLOSS

Tulliver, haz lo que quieras; solamente que sea lo que sea, no vayas á la justicia.

La señora Tulliver, como vemos, no dejaba de tener influencia sobre su marido. Ninguna mujer deja de tenerla; siempre puede disponerlo á hacer lo que ella quiera, ó lo contrario. En los múltiples motivos que amenazaban á mister Tulliver impelerlo á «la justicia», la monótona abogacía de la señora Tulliver tenía, sin duda alguna, su parte de acción; se la podía comparar con esa pluma proverbial que puede destruir el lomo del camello; aunque, si se considerara imparcialmente, la culpa debe incumbir antes á la carga que ha expuesto ya el lomo á tal peligro que á la pluma suplementaria que no se ha podido añadir á ella sin accidentes.

No es que la débil intervención de la señora Tulliver pudiera tener siquiera el peso de esta pluma en razón de su propia personalidad; pero siempre que no aplaudia enteramente á su marido, éste veía en ella á la representante de la familia Dodson, y en él era una regla de conducta hacer saber á las Dodson que nunca lo dominarían, ó más especialmente, que un Tulliver macho valía más que cuatro Dodson hembras, aunque fuera una de ellas la señora Glegg.

Pero todo eso no tenía tanto valor para hacerlo dirigirse á la ley, como el simple pensamiento de Wakem, continuamente reavivado por el encuentro, en los días de mercado, de este habilísimo procurador.

Wakem, por conocimiento cierto de mister Tulliver, estaba hablando metafóricamente en el fondo del riego de mister Pivart; Wakem había tratado de llevar á Dicks adelante; y sin duda era Wakem el que había hecho perder á mister Tulliver el proceso con motivo del campo y el puente, haciendo así de un terreno suyo un paso para todos los vagabundos que prefirieran echar á perder una propiedad particular á ir, como todo hombre honrado, á lo largo del camino público. Todos los procuradores eran á sus ojos más ó menos bribones; pero la bribonería de Wakem era de la especie particular que contrariaba los justos intereses y opiniones de mister Tulliver; y para añadir una gota más de amargura, el molinero perseguido había recientemente, pidiendo prestadas las quinientas libras, sido obligado á tratar por su propia cuenta un pequeño negocio en el estudio de Wakem en casa de este individuo astuto de nariz corva, tan frío como un pepino y siempre tan seguro de su éxito!

Era lástima que el procurador Gore no se le pareciera más, en vez de ser un hombre calvo, con facciones redondeadas, de maneras cumplidas y de manos gordas, especie de gallo de combate, en favor del cual hubiera sido preciso estar loco para apostar contra Wakem; Gore era también astuto y osado, no siendo la delicadeza su lado débil; pero aunque se pueda ver mejor guiñando los ojos, eso no basta para ver á través de un muro; y por mucha confianza que mister Tulliver tuviera en su principio de que el agua es del agua, y que por consiguiente Pivart no tenía un punto en que apoyarse en este negocio del riego, tenía la sospecha inquietante de que Wakem tuviera artículos de leyes que enseñan contra esta consecuencia racionalmente incontestable que Gore no pudiera echar por tierra con otros.

Pero también si ellos iban á la justicia, mister Tulliver tendría la suerte de emplear en su favor al abogado Wyld, ese admirable justiciero, en vez de tenerlo en contra; y la esperanza de ver que un testimonio de Wakem fuera mal traído y confundido, como lo había sido una vez, tenía mucha atracción para mister Tulliver, visto su amor por la justicia retributiva.

Rumió mucho estos sugetos complicados durante sus paseos á caballo, inclinando la cabeza á la derecha ó á la izquierda, según que sus perplejidades aumentaran ó disminuyeran; pero el resultado probable estaba siempre fuera de

vista, y no podía preverse más que con muchos razonamientos en la vida doméstica y social.

Este primer período de la disputa, que consistía en la historia del negocio y á la manera de ver siempre más pronunciada de mister Tulliver, repetida en el círculo entero de sus conocimientos, debió necesariamente coger tiempo y á principio de Febrero, cuando Tom volvió á la pension, añadía muy pocos argumentos en la narración que Tom hacía del caso contra Pivart, ó alguna indicación más especial de las medidas que estaba decidida á tomar contra este furioso opositor al principio de que el agua es del agua.

—Padre—dijo una noche Tom hacia el fin de las vacaciones—lo Glegg dice que el procurador Wakem va á mandar á su hijo á casa de mister Stelling. ¿No es verdad eso que se decía de que iba á ir á Francia? ¿No le da á usted envidia de que yo esté en una pension con el hijo de Wakem?

—No, hijo, eso no importa nada—dijo mister Tulliver—no es nada malo después de todo. Esa pobre criatura es un muchacho contrahecho, que se parece en la cara á su madre; creo que tiene muy poco parecido á su padre. Lo que prueba esto es que Wakem tiene formada muy alta opinión de mister Stelling, puesto que le envía á su hijo, y Wakem sabe distinguir la harina del salvado.

Mister Tulliver estaba orgulloso interiormente de que su hijo tuviera los mismos adelantos de instrucción que el de Wakem; pero Tom no estaba contento sobre este punto; la cosa hubiera sido mucho más clara para él si el hijo del procurador no fuera débil y contrahecho, porque entonces Tom hubiera tenido la perspectiva de darle de cachetes con toda la aprobación de su conciencia.

CAPITULO III.

El nuevo compañero de pension.

Era un día frío y húmedo del mes de Febrero cuando Tom volvió á la pension; día completa-

mente en relación con esta dura fase de su destino. Si no hubiera tenido en el bolsillo un pedazo de azúcar candi y una miniatura de muchacha holandesa para la pequeña Laura, ni un solo rayo de placer vendría á animar la tristes general. Pero le gustaba pensar cómo avanzaría Laura sus manecillas y sus labios á la vista del azúcar candi; y á fin de dar más vivacidad á este placer imaginario, sacó el paquete, hizo un agujero pequeño en el papel y mordió uno de los cristales, lo que fué de un efecto tan consolador, que durante el camino, encerrado bajo la copa en el carro, repitió más de una vez este procedimiento.

—¡Y bien, Tulliver! Nos alegramos de verte á ver—dijo cordialmente mister Stelling—Quítate la capa y vamos al cuarto de estudio hasta la comida. Allí encontrarás un buen fuego y un nuevo compañero.

Tom sintió una agitación de malestar al desembarazarse de los chales y otras envolturas. Había visto á Felipe Wakem en Saint-Ogg's, pero siempre había vuelto los ojos lo más pronto posible. Le parecía desagradable tener por compañero á un contrahecho, aunque Felipe no hubiera sido hijo de un hombre malo, porque Tom no veía cómo el hijo de un hombre malo podía ser bueno.

El padre de Tom era bueno, y este se habría pegado enseguida con cualquiera que hubiera dicho lo contrario. Se encontraba en un estado de confusión mezclado de disposiciones hostiles, mientras que seguía á mister Stelling á la biblioteca.

—¿Me ahí un compañero al cual podrás estrechar la mano, Tulliver—dijo este último al entrar en el cuarto;—se llama Felipe Wakem. Os dejo para que hagáis conocimiento. Tal vez se conozcan ustedes algo, porque sois de la misma vecindad.

Tom se quedó quieto con aire encogido y confuso, mientras que Felipe, levantándose lo miró tímidamente. Tom no deseaba adelantarse para darle la mano y no estaba preparado de nin-

gún modo para ello. Si no hubiera tenido en el bolsillo un pedazo de azúcar candi y una miniatura de muchacha holandesa para la pequeña Laura, ni un solo rayo de placer vendría á animar la tristes general. Pero le gustaba pensar cómo avanzaría Laura sus manecillas y sus labios á la vista del azúcar candi; y á fin de dar más vivacidad á este placer imaginario, sacó el paquete, hizo un agujero pequeño en el papel y mordió uno de los cristales, lo que fué de un efecto tan consolador, que durante el camino, encerrado bajo la copa en el carro, repitió más de una vez este procedimiento.

—¡Y bien, Tulliver! Nos alegramos de verte á ver—dijo cordialmente mister Stelling—Quítate la capa y vamos al cuarto de estudio hasta la comida. Allí encontrarás un buen fuego y un nuevo compañero.

Tom sintió una agitación de malestar al desembarazarse de los chales y otras envolturas. Había visto á Felipe Wakem en Saint-Ogg's, pero siempre había vuelto los ojos lo más pronto posible. Le parecía desagradable tener por compañero á un contrahecho, aunque Felipe no hubiera sido hijo de un hombre malo, porque Tom no veía cómo el hijo de un hombre malo podía ser bueno.

El padre de Tom era bueno, y este se habría pegado enseguida con cualquiera que hubiera dicho lo contrario. Se encontraba en un estado de confusión mezclado de disposiciones hostiles, mientras que seguía á mister Stelling á la biblioteca.

—¿Me ahí un compañero al cual podrás estrechar la mano, Tulliver—dijo este último al entrar en el cuarto;—se llama Felipe Wakem. Os dejo para que hagáis conocimiento. Tal vez se conozcan ustedes algo, porque sois de la misma vecindad.

Tom se quedó quieto con aire encogido y confuso, mientras que Felipe, levantándose lo miró tímidamente. Tom no deseaba adelantarse para darle la mano y no estaba preparado de nin-